

EDITORIALES

# El nuevo fiscal antidroga

El pasado viernes, el Consejo de Ministros aprobaba el nombramiento de Juan Cesáreo Ortiz Úrculo como nuevo Fiscal Antidroga. Cinco meses después de que el Gobierno tomara la decisión de cesarle como fiscal general del Estado, oficialmente por su incapacidad para controlar la situación en la Audiencia Nacional, Úrculo vuelve a ocupar un puesto de la máxima relevancia dentro del organigrama del Ministerio Público.

No será Diario 16 quien ponga en cuestión la valía o los méritos que adornan a Ortiz Úrculo para ocupar este importante puesto, uno de los

más sensibles socialmente si se tiene en cuenta la incidencia que el problema de la droga tiene en la sociedad española, tanto en los niveles más populares como en los institucionales. La droga, y su vertiente financiera que es el narcotráfico, merecen que ese puesto sea ocupado por una persona dispuesta a superar un sinfín de dificultades y problemas. No sabemos si Úrculo es la persona más idónea para ello, sobre todo si se tiene en cuenta que durante su mandato al frente de la Fiscalía no sacó a concurso el importante puesto que él ocupa desde el viernes.

## Semana difícil

La semana que acaba hoy ha sido difícil para los socialistas. Una durísima sentencia en el 'caso Filesa', que pone negro sobre blanco la financiación irregular del partido, unida al demoledor informe

del Tribunal de Cuentas sobre la Expo 92, son dos golpes difíciles de aguantar. Además, son sólo el inicio de una serie de decisiones sobre los casos más llamativos de corrupción de la época socialista. Dimitido González, ha sido Almunia quien ha debido afrontar las consecuencias de la herencia más negra de una etapa socialista marcada también por indudables logros históricos. Respecto al 'caso Filesa', se ha pedido perdón, aunque el PSOE ha denunciado el trato desigual que ha recibido con respecto al PP. Lo cierto es que todo indica que los populares (al igual que CiU o el PNV) también se financiaron ilegalmente.

Sin embargo, la contrición socialista no ha sido completa. Por ejemplo, el condenado Josep Maria Sala continúa en la dirección del PSC, lo que ha motivado las protestas de Bono y Redondo Terremos. Tienen razón, Sala debe ser apartado según la lógica democrática. El problema es que el PSOE se debate hoy entre la necesaria renovación que predica Almunia y la inercia del pasado.

### El debate sobre las 35 horas

En el debate sociopolítico sobre la reducción de la jornada laboral se están diciendo muchas tonterías y demasiadas veces no se tienen en cuenta todos los elementos que tendrían que intervenir en la discusión.

Así, aquí hay tres cuestiones fundamentales: las 35 horas, los salarios y el paro. Con todos estos elementos hay que obtener un producto que haga posible la competitividad y la justicia social. Claro está, en este proceso revolucionario de cambio los sectores conservadores y adinerados se sitúan, de entrada, claramente en contra, porque quieren ganar una plusvalía suplementaria que se da gracias a los avances tecnológicos y el consiguiente aumento de la productividad.

Por todo ello, en un principio se tendría que proponer una negociación de verdad entre patronal y sindicatos para una gradual reducción de la jornada laboral, aunque con la premisa de que los ciudadanos que ganen menos de 150.000 pesetas mensuales no puedan sufrir en ningún caso una reducción de su salario. Después de estas discusiones bilaterales, tendrá que ser la Administración, el Gobierno, como defensor de los intereses generales, quien actúe, se comprometa políticamente y haga realidad que la reducción de estas cinco horas por semana signifique



una lucha efectiva contra el paro y la exclusión social.

JOSEP M. LOSTE I ROMERO.  
PORTBOU (GIRONA)

### Aborto en El Salvador

Desde 1973, la legislación salvadoreña permite el aborto cuando hay peligro para la vida de la madre, por violación y para evitar la llegada de un disminuido. Pero los abortistas han intentado extenderlo a los casos de grave peligro no ya para la vida sino

para la "salud física o psíquica de la embarazada". El tiro les ha salido por la culata. Tan pronto se dio a conocer el proyecto, la Conferencia Episcopal envió una carta a la Presidenta de la Asamblea Legislativa denunciando que el concepto de "salud

física o psíquica" de la madre era tan amplio que se prestaría a abusos como ocurría en otros países. A la vez denunciaban que el proyecto era contrario a la Constitución, a diversos tratados internacionales y al Código de Familia. La respuesta de

los medios de comunicación —en sintonía con el parecer de la población— fue mayoritariamente a favor de la vida.

Resultado: no sólo fue rechazada la ampliación del aborto sino que en el Parlamento salvadoreño se ha presentado un proyecto de reforma constitucional para reconocer expresamente el derecho a la vida "desde el momento de la concepción".

El Salvador, un pueblo que ha sabido decir: ¡Basta!

LUIS RIESGO.  
MADRID

### FAX DIRECTO

Las Cartas de los Lectores no deberán sobrepasar la dimensión de 15 líneas, escritas a máquina, y es imprescindible que su autor envíe una fotocopia de su DNI. DIARIO 16 se reserva el derecho de resumirlas. Enviar por correo a la dirección del periódico o al número de fax (925) 25 21 31.

CARTAS DE LOS LECTORES

### Cementerios



JULIA  
SÁEZ  
ANGULO

Durante mi veraneo en Normandía pude visitar los hermosos cementerios de los ingleses, americanos, canadienses y alemanes. La tierra francesa del famoso Desembarco ha sabido mantener la llama de la memoria de la II Guerra Mundial a base de cementerios y museos. Los vivos siempre acabamos comercializando con los muertos. Es la necrografía final para seguir adelante.

Estos cementerios compiten en cuidado y belleza, ya que van a ser visitados por miles de turistas, en su mayoría deudos de los allí enterrados, muchas veces con el marchamo de desconocidos. *Ein Deutsche Soldat, Un Soldado Alemán*, podía leerse en numerosos nichos del mausoleo germánico en Huisnes sur Mer, frente al mítico monte Saint Michel.

Para los que no son supersticiosos, un paseo por un cementerio bello es una experiencia relajada y romántica, a la par que realista sobre el futuro de nuestras vidas. Ya se sabe que hay que vivir como si lo hiciéramos para siempre —es la única forma de tener estímulos— sin desconocer el destino final.

Recientemente he asistido a un sepelio en el pueblo de Torrelodones, en plena sierra madrileña. Su cementerio era el cúmulo de los horrores, con tumbas y panteones diversos a distintas alturas, con caminos estrechos por los que apenas se podía circular... Habría que regular mejor, para muertos y vivos, el urbanismo de los cementerios españoles.